

133414

Guayaquil, 26 de marzo del 2019

Señor

SONIA REGINA ARBOLEDA CASAL

Ciudad. -

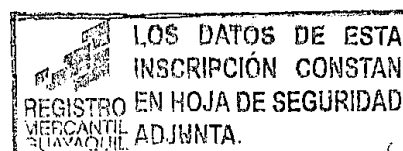
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSULTORIA INFORMATICA Y TRANSFORMACION DIGITAL COSOTRADI S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad, elegirlo a Usted en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, siendo sus atribuciones y deberes señalados en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía, a saber: a) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; b) Administrar con poder amplio y suficiente los negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las establecidas en el estatuto social de la Compañía; c) Dictar el presupuesto de ingresos y gastos; d) Manejar los fondos de la sociedad, bajo su responsabilidad, abrir y manejar cuentas corrientes, y efectuar toda clase de operaciones bancarias civiles y mercantiles; e) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de accionistas; f) Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por la buena marcha de las dependencias; g) Presentar un informe anual a la Junta General conjuntamente con los estados financieros y el proyecto de reparto de utilidades; y h) Las demás atribuciones que le confieren la ley y los presentes estatutos.

El estatuto social consta de la escritura pública de constitución de la Compañía **INMOBILIARIA CASTRO S.A. INMOCASTRO** otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Francisco Ycaza Garcés, con fecha de 06 de febrero del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de febrero del año 2009. Que, mediante escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatuto social otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, con fecha 24 de Julio del año 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 02 de abril del 2014, la compañía **INMOBILIARIA CASTRO S.A. INMOCASTRO**, cambio su denominación por la de **INMOPALMESO S.A.** Que, mediante escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatuto social ante el Notario Primero del Canton Guayaquil, Dr. Christian Quiñonez Basantes, con fecha 09 de diciembre del año 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 16 de febrero del 2017, la compañía **INMOPALMESO S.A.**, cambio su denominación por la de **CIMAEC-GROUP S.A.**, Que, mediante escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatuto social ante la Notaria Vigésima Tercera del Canton Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 07 de febrero del 2019, la compañía **CIMAEC-GROUP S.A.**, cambio su denominación por la de **CONSULTORIA INFORMATICA Y TRANSFORMACION DIGITAL COSOTRADI S.A.**

Particular que comunico a usted, deseándole éxito en su gestión.

Muy Atentamente. -





JAVIER LEONARDO CASTRO BERMELLO

SECRETARIO ADHOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA INFORMATICA Y TRANSFORMACION DIGITAL COSOTRADI S.A. Según consta del nombramiento que antecede Guayaquil, 26 de marzo del 2019



SONIA REGINA ARBOLEDA CASAL

C.C. #0913733630

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.087
FECHA DE REPERTORIO:15/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:11:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSULTORIA INFORMATICA Y TRANSFORMACION DIGITAL COSOTRADI S.A.**, a favor de **SONIA REGINA ARBOLEDA CASAL**, de fojas **16.882** a **16.885**, Registro de Nombramientos número **4.812**.

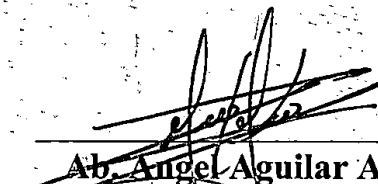
ORDEN: 17087



Guayaquil, 16 de abril de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0584277

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

23 ABR 2011 .HORA: -----